



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE FELANITX**

#### **4797** *Aprobación inicial modificación plantilla de personal 2026*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 11 de mayo de 2026, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento, aprobada como Anexo del Presupuesto General para el ejercicio 2026.

Considerando lo dispuesto en el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, interpretado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se pone en conocimiento general que dicho acuerdo permanecerá en la Intervención de este Ayuntamiento por quince días, a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante los cuales los interesados que estén legitimados según lo establecido en el artículo 170.1 TRLRHL y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 del mismo artículo, podrán presentar reclamaciones.

Si no hay reclamaciones, el acuerdo inicial será elevado a definitivo. Si las hay, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (*13 de mayo de 2026*)

**La alcaldesa**

Catalina Soler Torres

